

Lima, 05 de febrero de 2026

**OFICIO N°01536- 2025-2026-CTC-JCMC-CR**

Señora

**MARIA DEL PILAR CABALLERO ESTELLA**

Gerente General y Presidente del Consejo Directivo del Servicio de Administración Tributaria de Lima - SAT

Presente. -

**Asunto: Solicito opinión del Proyecto de Ley N° 13665/2025-CR**

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarla cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones un informe con la opinión institucional respecto al siguiente proyecto de ley:

Proyecto de Ley	Título
13665/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE SANCIONES EN MATERIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO TERRESTRE PÚBLICO Y PRIVADO Y GARANTIZA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL PARA LA REINSERCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL TRANSPORTE.

El texto de la citada iniciativa legislativa puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13665>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

**JUAN CARLOS MORI CELIS**  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones